

SOL·LICITUD DE PROJECTES D'INNOVACIÓ EDUCATIVA - 2024-25 - MODALITAT PIEE SOLICITUD DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA 2024-25 - MODALIDAD PIEE

IMPORTANT / IMPORTANTE:

En la sol·licitud s'inclourà la informació indicada en aquesta plantilla. El nombre màxim de pàgines és de 10 més annexos (aquestes instruccions i les corresponents a cada apartat poden esborrar-se quan envie el document) / En la solicitud se incluirá la información indicada en esta plantilla. El número máximo de páginas es de 10 más anexos (estas instrucciones y las correspondientes a cada apartado pueden borrarse cuando envíe el documento).

Recorde que la sol·licitud es puntuarà d'acord amb els criteris de la rúbrica per a Projectes d'Innovació Educativa Emergent (PIEE) / Recuerde que la solicitud se puntuará de acuerdo con los criterios de la rúbrica de Proyectos de Innovación Educativa Emergente (PIEE).

Criteri 1. Qualitat de la proposta (60 %)

Criteri 2. Impacte previsible (30 %)

Criteri 3. Pressupost (10 %) (En cas de no sol·licitar-se finançament aquesta puntuació es distribuirà entre la resta dels apartats de manera equitativa)

Criterio 1. Calidad de la propuesta (60 %)

Criterio 2. Impacto previsible (30 %)

Criterio 3. Presupuesto (10%) (En caso de no solicitar financiación, esta puntuación se distribuirá entre el resto de apartados de manera equitativa)

TÍTOL DEL PROJECTE / TÍTULO DEL PROYECTO

COOP-ODS. LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ODS EN EL APRENDIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO DE SEGUNDO CICLO

RESUM EXECUTIU / RESUMEN EJECUTIVO (500 paraules màxim / 500 palabras máximo)

La cooperación al desarrollo se ha mostrado como una de las soluciones más útiles y necesarias para que los países en vías de desarrollo resuelvan sus problemas, tales como: falta de justicia, igualdad, educación, salud, pobreza, perspectiva de género, etc. Por ello, resulta necesario que la cooperación al desarrollo, en los actuales escenarios mundiales, se vincule de forma clara y directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El mundo y, por ende, los países que habitan en él se enfrentan a un conjunto de retos y desafíos de distinta índole, pero de gran importancia y donde es fundamental la unión de las personas y países, y aquí el mundo académico universitario tiene un papel intersticial en este debate inacabable. Por esta razón, desde el Máster de Cooperación al Desarrollo- MCAD de la Universitat de València queremos unirnos a este reto y sumarnos a él tanto desde los y las docentes como desde los y las estudiantes.

Es perentorio que unidas, trabajemos un conjunto de problemas y los vinculemos a los ODS, tratando de buscar soluciones reales y de esta forma trabajar para que en el horizonte 2030 se reduzcan las desigualdades y se consigan las metas planteadas en los ODS. Es por ello por lo que, durante estos dos cursos académicos de implementación del PID, un grupo de profesores hemos trabajado en el aula juntamente con los estudiantes la realización de un diagnóstico integral (a través de la herramienta DAFO), posicionando así al MCAD como un actor implicado ante el llamamiento mundial de compromiso con la Agenda 2030.

Partiendo del avance de los resultados alcanzados en los dos cursos anteriores (2021-2022 y 2022-2023) y del avance de los mismos que estamos obteniendo en este curso 2023-2024, el profesorado del MCAD que estamos implicados en este PIEE somos conscientes de la pertinencia que tiene mantener nuestro compromiso con la responsabilidad social universitaria; es por ello que nos proponemos para el curso 2024-2025 ampliar, diversificar y profundizar en el análisis a partir de la reflexión conjunta, con la finalidad de aportar mayores conocimientos y capacidad de reflexión, a quienes un día estarán al frente del desarrollo de proyectos de cooperación y serán en cierto modo generadores de nuevas estrategias y políticas públicas en este ámbito profesional.

1. FINALITAT I OBJECTIUS DEL PIEE / FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PIEE

Definició de la finalitat del projecte / *Definición de la finalidad del proyecto.*

Descripció del context i estat actual de la millora proposada / *Descripción del contexto y estado actual de la mejora propuesta.*

Assignatures i titulacions implicades: indique el codi de l'assignatura, nom i previsió del nombre d'estudiants implicats en el projecte / *Asignaturas y titulaciones implicadas: indique el código de la asignatura, nombre y previsión del número de estudiantes implicados en el proyecto.*

A partir de l'objectiu general, formule els específics del projecte que ajudaran a aconseguir-ho. Es valorarà la precisió i adequació dels mateixos / *A partir del objetivo general, formule los específicos del proyecto que ayudarán a conseguirlo. Se valorará la precisión y adecuación de los mismos.*

La finalidad del proyecto es que el estudiantado del Máster de Cooperación al Desarrollo adquiera la capacidad de vincular los conocimientos que se ofrecen a lo largo de los dos cursos académicos tanto en las asignaturas comunes del Título, como en las específicas de las dos especialidades que se imparten (salud en países en desarrollo y planificación integran en el desarrollo local) con la Agenda 2030 y los ODS.

Para su logro al inicio del curso se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar una formación especializada sobre la Agenda 2030 y los ODS, así como su vinculación con los procesos de desarrollo territorial en países en desarrollo (Cooperación al desarrollo). Somos conscientes de que la adquisición de estos conocimientos a través de una base práctica es fundamental para el alumnado. Cabe referir que esta formación se ofrece en colaboración con la Cátedra de Cooperación y Desarrollo Sostenible de la Universitat de València.

De manera transversal, desde las dos asignaturas del tronco común (primer cuatrimestre) el profesorado implicado en el PIEE trabajará a través de casos prácticos el análisis de la realidad social con un planteamiento de resolución de problemas basados en las metas de los ODS. Este análisis se complementará desde las asignaturas de ambas especialidades (segundo cuatrimestre) en las que se abordará la transversalidad de los ODS en contextos en vías de desarrollo. Para su ejecución se trará a partir de un problema concreto que fácilmente sea identificable con los ODS que se ven afectados, de forma que se puedan ir vinculando entre sí; y en consecuencia garantice la capacitación el alumnado para entender y analizar la Agenda 2030.

Objetivo General: generar pensamiento crítico sobre la Agenda 2030 y los ODS a partir de la indagación de casos reales, los cuales se analizarán desde el ámbito territorial, pero con una mirada interdisciplinar.

Objetivos Específicos:

- Profundizar en el conocimiento de los ODS y sus metas específicas en el ámbito de la cooperación internacional.
- Reflexionar como se puede contribuir al logro de los ODS a través de la Cooperación al desarrollo.
- Analizar los ODS desde el análisis de problemas en los países receptores de Ayuda oficial al desarrollo.
- Diseñar, en la medida de las posibilidades, soluciones (reales) para lograr que esos problemas se reduzcan o resuelvan y los países o regiones se encaminen a la consecución de los ODS

Este es un proyecto que ha apostado, apuesta y seguirá apostando por el aprendizaje en valores y con un enfoque transversal de los ODS en la docencia universitaria de segundo ciclo. Destaca su fuerte componente interdisciplinar, su perspectiva social y territorial y una aplicabilidad real y práctica a través de casos de estudio, aspecto esencial para el desarrollo de una formación integral y preparatoria de cara tanto a la vida real como al trabajo vinculado a la cooperación al desarrollo. Además, es fundamental que los ODS tengan esa perspectiva transversal en su formación, sin importar su disciplina de formación previa, el trabajo cooperativo, holístico e interdisciplinar entre los/as estudiantes y el profesorado. Se muestra como una herramienta fundamental de este proyecto y, por lo tanto, se cree muy necesario su renovación para el curso 2024/2025.

2. PLA DE TREBALL / PLAN DE TRABAJO

Descriva amb detall les accions i el pla de treball per a aconseguir els objectius. Incloga un cronograma del pla de treball i els recursos previstos. El pla de treball ha de ser realista, viable i concret / *Describe con detalle las acciones y el plan de trabajo para conseguir los objetivos. Incluye un cronograma del plan de trabajo y los recursos previstos. El plan de trabajo tiene que ser realista, viable y concreto.*

ACTIVIDAD 1. Realizar al alumnado una **presentación del PID** en la que se incluirá una **exposición de los resultados de los tres cursos anteriores**, del profesorado implicado en su desarrollo y de las diferentes metodologías de análisis que se realizarán.

Esta actividad se realizará al inicio del curso académico en el mes de octubre de 2024.

ACTIVIDAD 2. Ofrecer al alumnado una **formación complementaria voluntaria** sobre la Agenda 2030, los ODS y su implicación en la Cooperación internacional. Como una posible opción (entre otras), se utilizarán los recursos ofrecidos por la Cátedra de Cooperación y Desarrollo Sostenible de la Universitat de València

Esta actividad se realizará al del inicio del curso académico en el mes de octubre de 2024.

ACTIVIDAD 3. Se integrará en los contenidos docentes el **análisis de un caso real** y se reflexionará su posible solución desde los ODS. El resultado de este se recogerá en un **diagnóstico** que se integrará al repositorio de la web. Esta actividad se realizará a lo largo del curso. Las asignaturas implicadas en la misma son:

En el Tronco común (primer cuatrimestre):

- 42895 Conceptos básicos del desarrollo
- 42896 Cooperación al desarrollo

En la especialidad de planificación integral del desarrollo local (segundo cuatrimestre)

- 42897 Principios y teorías para la planificación y gestión del desarrollo territorial
- 42898 Métodos, técnicas e instrumentos para la planificación y gestión del desarrollo local

En la especialidad de salud en países en desarrollo (segundo cuatrimestre):

- 42903 Salud pública
- 42904 Enfermedades en países en desarrollo

ACTIVIDAD 4. Elaboración y difusión de un **informe final** sobre los resultados del PID y su impacto en los estudiantes. Esta actividad se elaborará tras la finalización del proyecto, en ella se incluirá una **valoración de este por parte de los estudiantes y del profesorado implicado, así como las observaciones pertinentes de los resultados de los años anteriores.**

ACTIVIDAD 5. Celebración de un **seminario de innovación docente de ODS y Cooperación internacional**. Una de las últimas acciones del PID es la celebración de una jornada de innovación docente en la que se **clausurará el PIEE** y en la que participarán el alumnado del MCAD, el profesorado y estará abierto a toda la comunidad universitaria de la UV y fuera de esta. En esta jornada se pretende conocer los resultados de los diagnósticos realizados durante el curso.

Esta jornada/Seminario se estructurará en tres grandes bloques.

- Una primera de valoración general del proyecto (presentación del avance de resultados de la Actividad 4) y debate abierto entre estudiantado, profesorado y asistentes. Este debate será utilizado para la evaluación del proyecto.

- Una segona sessió de presentació de comunicacions por parte del estudiantado, a través de las cuales expongan los resultados del trabajo realizado en las distintas asignaturas, y el cual puede ser aplicado como un seminario de presentación de ejemplos de buenas prácticas donde se vinculen los ODS y la cooperación al desarrollo.
- En tercer y último lugar, una conferencia de clausura por un profesor invitado a concretar y que sea vinculada a los ODS y la cooperación al desarrollo y suponga el punto final del PID.

ACTIVIDAD 6. Preparación y presentación del informe final justificativo del PID al SFPIE de la Universitat de València.

ACTIVIDAD 7. Difusión de los resultados en congresos de innovación docente, sobre metodologías, y aquellos que estén vinculados a la transferencia de conocimiento.

Cronograma PIEE 2023/2024	Primer Cuatrimestre					Segundo Cuatrimestre					
	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Preparación											
Actividad 1											
Actividad 2											
Actividad 3											
Actividad 4											
Actividad 5											
Actividad 6											
Actividad 7											
Evaluación											

3. METODOLOGIA DOCENT / METODOLOGÍA DOCENTE

Describe amb detall la metodologia docent per a aconseguir els objectius. Es valorarà l'originalitat i el grau d'innovació respecte a les metodologies docents utilitzades habitualment en el context del projecte / *Describe con detalle la metodología docente para conseguir los objetivos. Se valorará la originalidad y el grado de innovación respecto a las metodologías docentes utilizadas habitualmente en el contexto del proyecto.*

La propuesta metodológica planteada está encaminada a fomentar en el estudiantado la capacidad para integrar los ODS en la realización de diagnósticos desde el ApS con enfoque crítico, que a diferencia de la denominada ApS tradicional que tiene un enfoque circular en el que se aprende y se experimenta a través de un servicio a la comunidad, se apuesta por el ApS crítico que centra la atención en la reflexión y la acción ante situaciones injustas (Mitchell, 2008), como son las que se abordan desde el ámbito de la cooperación al desarrollo. En este contexto, caminar hacia la justicia social, con una mayor concienciación y empoderamiento de las comunidades, requiere

apostar por una educación más crítica y reflexiva (Grau-Vidal, R. et al, 2020), aspectos que perfectamente pueden enmarcarse en una pedagogía crítica.

Para su logro se plantea realizar una conexión entre los contenidos teóricos de cada materia implicada con el análisis de problemas reales expuestos por el profesorado en el contexto espacio aula, de forma que se encamina al estudiantado a interiorizar los ODS y sus metas con una metodología participativa, con incidencia de análisis crítico y abogando por la justicia social. En sí, el planteamiento responde a una estrategia docente que promueve trabajar con un conjunto de problemas los cuales son vinculados a los ODS, con el fin de realizar un diagnóstico integral aportando, en la medida de lo posible, soluciones reales. Para su desarrollo y la consecución de los objetivos se ha seguido la siguiente hoja de ruta:

- Presentación del PID al profesorado y preparación de la ejecución de este.
- Selección y análisis previo de los problemas a trabajar en el aula. Para evitar el solapamiento de contenidos y garantizar un correcto desarrollo, se consulta al profesorado responsable sobre la elección del problema o problemas para la aplicación del estudio en clase a través de un Google Forms. Esta propuesta se revisa por la investigadora principal del proyecto con la finalidad de analizar su conveniencia con los contenidos del Máster y su vinculación con los ODS seleccionados para cada itinerario.
- Sesión de trabajo introductoria al proyecto con el alumnado en la que se aborda el contenido de la Agenda 2030 y los ODS en la Cooperación al desarrollo, esta sesión sirve de antesala para que el alumnado realice una autoevaluación sobre sus conocimientos sobre la Agenda 2030 y los ODS. Posteriormente se pone a disposición de todo el alumnado la realización de una formación voluntaria en materia de ODS a través de la Cátedra de Cooperación y Desarrollo Sostenible de la Universitat de València.
- Para la elaboración del diagnóstico integral de la situación de la cooperación para el problema específico seleccionado, el profesorado realiza una presentación del problema a partir de la cual, el estudiantado analiza por grupos el mismo con la finalidad de identificar los fundamentos y las justificaciones, lo que les dirige a conocer una realidad concreta y analizarla, para posteriormente tener una base de justificación a la hora de tomar decisiones en pro de buscar una solución adecuada. Los contenidos de este conocimiento y análisis se encuentran en el conjunto de informaciones relacionadas, por una parte, con los antecedentes de la situación actual y, por otra, de las potenciales propuestas a plantear. En todos los casos se pretende lograr que el alumnado sea capaz de identificar una acción transformadora, determinando intervenciones realistas y alineadas con los ODS.

Para su realización se diseña la siguiente plantilla (figura 1) en la que se recogen tres puntos esenciales: (1) la identificación del problema y su vínculo con la materia, (2) la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS, (3) analizar cómo se puede a través el problema identificado contribuir a la consecución de los ODS.

FIGURA 1. Diagnóstico Integral de la Cooperación al Desarrollo y los ODS: Análisis del Problema.

 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- Tronco común -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	Título de la asignatura: _____ Profesor/a: _____ Título del problema: _____
	Identificación del problema y vínculo con la materia: Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS: ¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?:

Para cerrar el diagnóstico integral de la situación de la cooperación para cada problema específico seleccionado el alumnado realiza un DAFO con el apoyo y la supervisión del profesorado. La aplicación de esta herramienta permite al alumnado reflexionar sobre las posibilidades reales de desarrollar los ODS en el ámbito de la Cooperación al desarrollo, pero también plantearse nuevos esquemas de análisis que permitan la integración de los ODS en los diagnósticos y en consecuencia en la formulación de nuevos proyectos de cooperación, así como tener una mayor capacidad de realizar análisis multifactoriales sobre los problemas en los que intervenir en su futura práctica profesional.

FIGURA 2. Diagnóstico Integral de la Cooperación al Desarrollo y los ODS: Análisis DAFO.

 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- Tronco común -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	Título de la asignatura: _____ Profesor/a: _____ Título del problema: _____
	DEBILIDADES: FORTALEZAS: Línea/s de actuación/es:

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se pasa un cuestionario de evaluación tanto al profesorado como al alumnado para medir el grado de satisfacción con el PID, su repercusión en el proceso de aprendizaje y valorar la pertinencia de su continuidad.

4. IMPACTE EN EL PROCÉS D'ENSENYAMENT-APRENTATGE / IMPACTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indique l'impacte en l'aprenentatge de l'alumnat i en la millora de les competències / *Indique el impacto en el aprendizaje del alumnado y en la mejora de las competencias.*

Assenyele la transferibilitat de l'experiència a altres grups d'estudiants i/o titulacions de la UV / *Señale la transferibilidad de la experiencia a otros grupos de estudiantes y/o titulaciones de la UV.*

Respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje el impacto en el alumnado del MCAD se espera que sea:

- El alumnado será capaz de integrar, como un aspecto más del análisis de la realidad social, los ODS en la identificación de problemas objeto de la intervención en la esfera de la cooperación al desarrollo.
- El alumnado será capaz de generar pensamiento crítico en torno a la Agenda 2030 y su implementación en, el estudio y la investigación de las materias específicas de la cooperación.
- El alumnado será capaz de generar alianzas en la identificación de los actores internacionales y de los participantes locales en el marco de la cooperación al desarrollo.

Respecto a las competencias que este PIEE refuerza son:

Competencias básicas:

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y de enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias generales:

- Saber analizar desde una perspectiva global los problemas de cooperación.
- Tener criterios de análisis de la realidad política, social, económica y cultural en la que se contextualizan los enfoques y temas de la nueva cultura de la cooperación que promueven los organismos y las convenciones internacionales.
- Ser capaz de insertarse en las estrategias de cooperación internacional y poner en marcha con éxito acciones coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible.

Competencias específicas:

- Saber sistematizar buenas prácticas de cooperación internacional.
- Se capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la especialidad de Cooperación al Desarrollo.
- Saber analizar desde una perspectiva global los problemas de la cooperación al Desarrollo.
- Saber reconocer y utilizar el tipo de diseño de investigación que sea más adecuado al problema de investigación complejo que afecta al contexto de intervención.

Tanto los PID de 21-22 y 22-23, como el PIEE que se desarrolla actualmente y la propuesta de continuidad para el curso 24-25 que aquí se solicita, puede ser replicable y transferible a otras titulaciones de la UV y al alumnado de grado por varias razones. En primer lugar, porque el conocimiento, aprendizaje y aplicación de los ODS a distintas disciplinas es esencial de cara a la agenda 2030 marcada por las Naciones Unidas. En segundo lugar, la aplicación de los ODS a la realidad social, económica y territorial de distintas regiones, países o lugares es un aprendizaje que enriquece la formación de los/as estudiantes y los/as aproxima a su futuro profesional y/o laboral. En tercer lugar, si con este PID se ha fomentado la transversalidad entre departamentos diferentes de la UV es posible

aplicarse a otros grados en las que trabajen tanto profesores del mismo área o departamento o en grados donde el profesorado sea de diferentes áreas. En definitiva, la transferibilidad es posible en un proyecto donde el enfoque holístico, colaborativo e integrado han sido defendido y aplicado desde su redacción hasta la solicitud de renovación.

5. AVALUACIÓ DEL PROJECTE / EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Especifique les mesures i indicadors proposats per a avaluar el projecte / *Especifique las medidas e indicadores propuestos para evaluar el proyecto.*

Respecto a la evaluación del PIEE se seguirán los siguientes criterios:

- Evaluación de implementación, que se realizará antes de iniciar el proyecto, se evaluará que todas acciones previstas vayan a poder desarrollarse conforme lo previsto.
- Seguimiento del PIEE, se realizará durante la fase de ejecución, se prevé realizar una consulta al profesorado implicado para asegurarnos de que su implementación se está desarrollando adecuadamente.
- Evaluación final en la que se medirán:
 - RESULTADO ESPERADO: a la finalización del proyecto, al menos el 85% de los estudiantes matriculados en el MCAD para el curso 24-25 habrán adquirido las capacidades previstas en el proyecto y descritas
 - IMPACTO: se medirán los efectos del PID sobre el estudiantado del segundo curso del máster, lo que nos permitirá conocer si estos han sido capaces de observar e integrar los conocimientos sobre los ODS durante la realización de sus prácticas.

El sistema de recogida de datos para la evaluación que se utilizará será el siguiente:

- Reuniones y consultas con el profesorado.
- Evaluación a los/as estudiantes del segundo curso, los cuales serían los que han realizado durante el curso 23-24 el PID, ya que su experiencia en relación al proyecto de innovación docente ha sido directa y pueden identificar aspectos positivos, así como aspectos en los que implementar algún cambio.
- Evaluación del alumnado de nuevo ingreso en el máster (curso 24-25) evaluará la aplicación y consecución del PID.

Ambos grupos de alumnos/as responderán una encuesta con preguntas de respuesta cerrada en la que valorarán cuantitativamente las acciones, resultados y el proceso de aprendizaje. Para ello, se realizará un cuestionario a través de Google Cuestionario.

Además, el profesorado implicado también valorará su experiencia durante la aplicación de este proyecto, el ambiente con el estudiantado, las dinámicas en el aula y su utilidad durante la docencia a través de un cuestionario de preguntas cerradas y multielección, también a través de un Google Cuestionario.

La evaluación del proyecto también se verificará en la jornada de innovación docente (Actividad 5). En esta se pretende realizar una evaluación final del proyecto a través del debate y la reflexión en la que participen estudiantes y profesorado, y en la que se mida el grado de consecución de los objetivos y del impacto del proyecto (incluida en la actividad 4).

6. PLA DE DIFUSIÓ / PLAN DE DIFUSIÓN

Indique les activitats previstes per a la difusió dels resultats del projecte: assistència a congressos, jornades, articles en revistes, col·laboracions, organització de jornades... / *Indique las actividades previstas para la difusión de los resultados del proyecto: asistencia a congresos, jornadas, artículos en revistas, colaboraciones, organización de jornadas...*

Especifique, en la mesura que siga possible, els materials docents derivats del projecte: blogs, webs, vídeos, articles, publicacions... Tinga en compte que els materials produïts dins del projecte d'innovació hauran de ser publicats en qualsevol repositori obert de la Universitat de València, amb les condicions de propietat intel·lectual especificades en la convocatòria. / *Especifique, en la medida de lo posible, los materiales docentes derivados del proyecto: blogs, webs, vídeos, artículos, publicaciones... Tenga en cuenta que los materiales producidos dentro de proyecto de innovación tendrán que ser publicados en un repositorio abierto de la Universidad de València, con las condiciones de propiedad intelectual especificadas en la convocatoria.*

En totes les accions de difusió es farà constar al Vicerectorat de Formació Permanent, Transformació Docent i Ocupació com a entitat finançadora del projecte / *En todas las acciones de difusión se hará constar al Vicerrectorado de Formación Permanente, Transformación Docente y Empleo como entidad financiadora del proyecto.*

El plan de difusión incluirá las siguientes acciones:

1. Se realizará una presentación al estudiantado y al profesorado del PíEE y de los resultados de los tres cursos anteriores, en el que se dará a conocer el repositorio creado en la web del máster, poniendo a su disposición los resultados para poder profundizar y ampliar los mismos.
2. Se realizará una jornada de clausura donde se presentarán los resultados más relevantes, debate entre estudiantes y profesorado y una conferencia de clausura del PíEE.
3. Dentro del plan de difusión y open access se seguirá aumentando el repositorio creado dentro de la web del máster donde se han colgado los DAFO de las ediciones anteriores y las posibles actuaciones de mejora y solución. De esta forma, se fomentará la difusión de la ciencia en un espacio abierto y disponible. En ello, los resultados alcanzados por las y los profesores y el estudiantado pueden consultarse y puede servir de ejemplo a otros estudiantes, profesores y a la ciudadanía. Enlace a la información disponible: <https://www.uv.es/uvweb/master-cooperacion-desarrollo/es/actividades-complementarias/proyecte-innovacio-docent-1286259208299.html>
4. Se presentarán los resultados del PíEE en jornadas y/o congresos académicos de ámbito nacional, y se trabajará una publicación de estos.
5. Se dará difusión del PíEE y de los resultados en las Redes Sociales del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local (@IIDL-Valencia) que comprenden Instagram, twitter y Facebook, así como webs del máster e IIDL.

La presentació i difusió de los resultats resulta clau per a la transferència del coneixement. Tant des de la Universitat de València, com des de nombroses institucions a escala espanyola i europea se treballa per a la difusió del coneixement i de la ciència com un element clau en los processos de evolució i desenvolupament. Ademés, si esta difusió se consigue dentro de la ciencia abierta el objetivo es doblemente positivo. Por esta razón, creemos necesario no solo la aplicación de este PíEE, sino también la difusión de buenas prácticas y resultados más relevantes como forma de trabajo y elemento necesario para la consecución y reducción de las desigualdades que hoy existen.

El seminario o taller es esencial y fundamental para la aplicación del PíEE, ya que es la formación básica que necesita el alumnado para trabajar con los ODS. Aunque son muy conocidos, en el máster tenemos unos alumnos/as que proceden de un gran número de grados, lo que nos ofrece una perspectiva multidisciplinar muy importante y que también abre la posibilidad del desconocimiento de ellos. Por esta razón, el punto de partida es el conocimiento de estos y la unión de la cooperación al desarrollo en su consecución.

La organización de la jornada de innovación educativa sobre los ODS y la COOPERACIÓN AL DESARROLLO es importante para que el estudiantado conozca no solo el proceso que ha realizado durante el curso sino también los resultados del proyecto. Además, al ser una jornada abierta, se pretende conocer acciones y buenas prácticas que otros compañeros realizan sobre los ODS y la cooperación al desarrollo. Se expedirán certificados de asistencia al alumnado y profesorado, y se realizará un call para comunicaciones. Además, de la asistencia a la conferencia de clausura de un profesor invitado que se le gratificará su conferencia siguiendo el coste marcado por la UV.

7. PRESSUPOST / PRESUPUESTO

Emplenar només en el cas que haja sol·licitat ajuda econòmica per al seu projecte / Rellenar sólo en el caso de que haya solicitado ayuda económica para su proyecto.

Describa la importància del tipus d'ajuda i de l'import sol·licitat per al desenvolupament del seu projecte. Pot fer qualsevol aclariment que considere necessari per a la justificació econòmica de la quantitat sol·licitada / Describa la importancia del tipo de ayuda y del importe solicitado para el desarrollo de su proyecto. Puede hacer cualquier aclaración que considere necesaria para la justificación económica de la cantidad solicitada.

Catálogo de gastos	Concepto a financiar	solicitada (€)	Descripción del concepto
ASISTENCIA A CONGRESOS Y JORNADAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	ASISTENCIA A CONGRESOS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO – DIFUSIÓN – ACTIVIDAD 6	350 €	Presentación de buenas prácticas y los resultados más relevantes de la metodología utilizada en jornada o congreso de innovación educativa.
ORGANIZACIÓN DE JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE.	ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA DE INNOVACIÓN DOCENTE ODS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO – ACTIVIDAD 5	500 €	Pago de la conferencia de clausura y de los gastos derivados de la organización de la jornada.
ACTIVIDADES PARA EL ESTUDIANTADO	SEMINARIO O TALLER INICIAL IMPARTIDO EN LA UV – ACTIVIDADES 1 y 2	300 €	Seminario o taller sobre los ODS y como la cooperación al desarrollo puede contribuir a su cumplimiento.
	TOTAL CUANTÍA SOLICITADA	1.150 €	

OBSERVACIONES I COMENTARIS / OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Todo el profesorado implicado en PíEE ha transmitido su satisfacción en la participación del mismo, así como su continuidad; aunque se han producido algunas bajas porque dejan la docencia en el máster. La intención del equipo de profesorado que participará en esta cuarta edición es constituirnos como un Grupo de Innovación Docente. Para la IP de este proyecto es una satisfacción conocer la buena aceptación de este, tanto entre el estudiantado, como entre el profesorado.

Además, cabe referir que en las ediciones anteriores se participó en diferentes jornadas de innovación docentes (jornada del SFPIE o el congreso internacional sostenibilidad curricular y ODS en la formación universitaria), así como publicaciones docentes como un capítulo para la editorial de reconocido prestigio MCGRAWHILL.

El PíEE también nos ha permitido trabajar contenidos del máster desde diferentes disciplinas, y en consecuencia mejorar la calidad docente del mismo.

ANNEXOS / ANEXOS

Se avanza algunos de los resultados obtenidos en este curso, aunque la entrega de los mismos se realizará con la justificación del PIEE de este año.

 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- Tronco común -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	<p>Título de la asignatura: <u>Panorámica de la situación internacional</u> Profesor/a: <u>Awatef Ketiti</u></p>
<p>Identificación del problema y vínculo con la materia: <i>El Programa comunal de apoyo y creación de instancias de equidad, igualdad de oportunidades y perspectiva de género en las regiones de La Oriental y Tánger Tetuán Alhucemas (2017-2019)</i> es un proyecto que tiene como objetivo luchar contra las desigualdades y la discriminación hacia los colectivos más vulnerables especialmente las mujeres y las personas con necesidades específicas, ya sea por su escasa presencia en los cargos de liderazgo político o protección legal, lo que provoca que no se asegure el ejercicio de su ciudadanía. Además, se han identificado: 1. Poca eficacia respecto con políticas de igualdad a nivel local; 2 Baja capacitación en los temas referentes a la formación y acompañamiento destinados a los ayuntamientos; sensibilización de funcionarios, sociedad civil y espacios de intercambio. El objetivo del proyecto es avanzar en el desarrollo legislativo e institucional, donde estos colectivos presentan una mayor desatención, pretendiendo aumentar así la equidad y la igualdad de oportunidades.</p>	
<p>Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS: Debido a las características del proyecto, se hace evidente su relación con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Objetivo 5: (meta 6) Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Este se configura como el ODS principal. - Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. - Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	
<p>¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?: El ODS 5 puede verse reflejado en la problemática central del proyecto, ya que uno de sus pilares principales es abordar la falta de mujeres representatividad de las mujeres en las instituciones, (24% en el parlamento). Se constata su relación también con la meta 5 del ODS 5 de “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”. En segundo lugar, se relaciona con el ODS 10, por su búsqueda de la reducción de las desigualdades y la igualdad de oportunidades, tanto en las relaciones entre países como en su funcionamiento interno. El proyecto también encuentra relación con la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas ODS 16, para ello es necesario involucrar a la Asamblea Comunal, que además de promover la democracia, creará instrumentos fuertes que partan del diálogo.</p>	
 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- Tronco común -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	<p>Título de la asignatura: _____ Profesor/a: _____ Título del problema: _____</p>
<p>DEBILIDADES: Leve participación de representantes de consejos comunales. Falta de sistematización de experiencias locales y regionales en políticas de igualdad. Baja efectividad de la capacitación debido al analfabetismo digital. Carencia de un acompañamiento óptimo para la evaluación de sus Planes de Acción Comunal (PAC). Déficit en el diagnóstico territorial limitó identificación de desigualdades de género. Ineficaz difusión de conclusión y recomendaciones. Retraso en el cronograma de ejecución. Ausencia del enfoque medioambiental. Desigual participación de género en el equipo. Impacto limitado de las sesiones de sensibilización.</p>	<p>AMENAZAS: Restricciones de COVID-19 y campañas electorales limitaron la disponibilidad para entrevistas y extendieron el proyecto a 49 meses. Baja representatividad femenina en el parlamento y baja participación de consejos comunales en iniciativas de sensibilización. Dificultad para cambiar el pensamiento sexista y dependencia económica de las mujeres. Falta de presupuesto de género y colaboración inadecuada entre comunidades y autoridades comprometieron la sostenibilidad del proyecto. Desafíos en sostenibilidad y replicabilidad debido a limitaciones de recursos. Analfabetismo digital y falta de infraestructura en comunidades rurales limitaron la participación en actividades online.</p>
<p>FORTALEZAS: Antecedentes de colaboración entre España y Marruecos; Fuerte capital humano; Continuidad de proyectos anteriores; Diversidad en las herramientas empleadas; Institucionalización y oficialización del proyecto; Gran dotación económica; Eficacia e impacto positivo.</p>	<p>OPORTUNIDADES: Se trabajó en colaboración con comunidades locales, con programas de sensibilización y de promoción de la perspectiva de género.. Contar con el respaldo y la participación activa de la comunidad beneficiaria constituye un factor clave, ya que podría aumentar la efectividad del proyecto y su pervivencia en el tiempo. Uso de una Guía Metodológica -elaborada por Instancias de Equidad, Igualdad de Oportunidades y Perspectiva de Género</p>
<p>Línea/s de actuación/es: 1. Acompañamiento: se acompañó a 7 comunas para la revisión o monitoreo de sus planes ejecutados en el que se evidenciaba la perspectiva de género; 2. Formación: creación de la IEECAG en base a la guía metodológica desarrollada por ONU MUJERES Y DGCL; 3. sensibilización e intercambio.</p>	<p>ODS de referencia:</p>  <p>UNIVERSITAT D VALÈNCIA Mead UV MASTER DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO www.mead.es</p>

 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- <i>Salud en Países en Desarrollo</i> -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	<p>Título de la asignatura: Globalización y Salud (Salud Pública) Profesor/a: Màrius Vicent Fuentes i Ferrer Título del problema: Globalización y Salud Pública</p>
<p>Identificación del problema y vínculo con la materia:</p> <p>La OMS define la Salud Pública como "el conjunto de actividades sociales y políticas destinadas a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria". En el contexto de la asignatura de Globalización y Salud del Máster en Cooperación al Desarrollo de la Universitat de València, se lleva a cabo un análisis DAFO para comprender la compleja relación entre la Globalización y la Salud Pública. Analizar los efectos de la Globalización sobre la Salud Pública facilitará la creación de políticas y programas eficientes que tienen como objetivo mejorar la salud y el bienestar de las poblaciones en un mundo cada vez más globalizado. Las debilidades identificadas subrayan cómo la globalización puede exacerbar las disparidades en el acceso a la atención médica entre países y comunidades, así como la creciente dependencia entre naciones para el suministro de suministros médicos esenciales. Las amenazas señalan los riesgos asociados con la variabilidad económica, la contaminación ambiental y la disponibilidad de productos farmacéuticos de baja calidad. Sin embargo, cabe destacar las fortalezas y las oportunidades que ofrece la globalización, como el fortalecimiento de redes internacionales de vigilancia de enfermedades, mejoras en la infraestructura de salud pública y el aumento del apoyo científico y financiero para combatir enfermedades emergentes. Estas fortalezas y oportunidades resaltan la importancia de abordar las debilidades y amenazas identificadas mediante un enfoque colaborativo y multidisciplinario que promueva la equidad en el acceso a la atención médica, proteja el medio ambiente y garantice la calidad y seguridad de los productos farmacéuticos.</p>	
<p>Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS: Hambre cero (ODS 2) Salud y Bienestar (ODS 3) Igualdad de género (ODS 5) Acción por el clima (ODS 13)</p>	
<p>¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?:</p> <p>Los ODS pueden contribuir al problema de la globalización al enfocarse en la reducción de la pobreza y el hambre, la igualdad de género, la acción climática, ciudades y comunidades sostenibles, así como el consumo y producción responsable. Al lograr estos objetivos, se puede garantizar que la globalización sea más justa, sostenible y beneficiosa para todos.</p>	
 <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. -- <i>Salud en Países en Desarrollo</i> -- UV-SFPIE_PID-1639882</p>	<p>Título de la asignatura: Globalización y Salud (Salud Pública) Profesor/a: Màrius Vicent Fuentes i Ferrer Título del problema: Globalización y Salud Pública</p>
<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Existencia de sistemas de salud precarios y/o débiles. La infraestructura sanitaria insuficiente puede dificultar la prevención y el tratamiento efectivo de enfermedades infecciosas. Desigualdad de género persistente, feminización de la pobreza y desigualdad en el acceso a la educación y a la salud. La dependencia entre países ante la necesidad de proporcionar suministros médicos esenciales a las zonas con menos recursos disponibles. Estilos de vida sedentarios y ambientes obesogénicos. 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La globalización puede exacerbar las desigualdades en el acceso a la atención médica entre países y comunidades. A nivel global, aumento del comercio internacional, de la migración, generalmente forzada, y del turismo, lo cual representan una amenaza constante para la salud pública, que puede suponer el aumento, la reemergencia de enfermedades o la aparición de nuevas enfermedades. Limitación en la capacidad de los sistemas y los proyectos de salud debido a la variabilidad de la economía. Como consecuencia del mayor transporte internacional, el comercio y la sobreexplotación de recursos, se puede producir un aumento de la contaminación, y empeoramiento de las consecuencias del cambio climático (más anomalías climáticas, sequías e inundaciones), y de la inseguridad alimentaria, con efectos más perjudiciales en países de renta baja. Aumento de la contaminación debido al transporte internacional, el comercio y la producción, afectando a la salud. La producción y distribución globalizada de productos farmacéuticos puede condicionar la regulación y los controles de calidad. Obtener medicamentos falsificados o de baja calidad puede representar riesgos para la salud pública. Aumento de las influencias culturales entre países y adopción de estilos de vida occidentales, con pérdida sistemática de culturas autóctonas y, por ejemplo, conocimientos ancestrales en medicina. Aumento del poder económico de las multinacionales y del papel de organizaciones internacionales económicas (FMI, etc.)
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las redes internacionales de vigilancia de las enfermedades emergentes se ven fortalecidas, lo que permite tener una mejor actuación frente a los brotes de estas enfermedades. Las diferentes infraestructuras de salud pública internacionales se ven mejoradas, aumentando así las posibilidades de hacer frente e investigar las enfermedades. Obtención de recursos para formaciones y apoyo científico, elevando los estándares en la lucha contra las enfermedades. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de un Sistema de Comunicaciones global Acceso a tecnologías sostenibles y prácticas agrícolas resistentes al cambio climático. Fomentar la investigación científica, desarrollo y transmisión de avances científicos con mayor inmediatez El fortalecimiento de alianzas para alcanzar objetivos, y potenciar la cooperación (económica-técnica-humanitaria).
<p>Línea/s de actuación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas comerciales justas y equitativas - Inversión en la mejora del sistema educativo y sanitario - Promoción del comercio justo y sostenible - Inversión en tecnologías sostenibles - Fomento de la cooperación internacional - Aumento de la rigurosidad y expansión de los sistemas de control alimentario. - Limitar la interdependencia de los sistemas financieros - Lucha contra el cambio climático - Lucha contra la desigualdad de género y la pobreza infantil 	